



William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA N° 20/2024

(Sesión Ordinaria)

Siendo la hora 19:00, se da comienzo a la Sesión Ordinaria presencial del Concejo del Municipio de La Paz, bajo la presidencia del Alcalde, Dr Bruno Fernández; Concejales Titulares: Andrea Pasinotti, William Urrutia, Isabel Solís; Concejales Suplentes: Manuela Porro.

ORDEN DEL DÍA

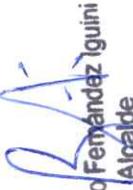
20/2024

(Sesión Ordinaria)

Cierre 23/08/24

- 
- Andrea Pasinotti
1. Lectura y aprobación acta anterior (Acta 19/2024)
 2. Informes varios.
 - #1 EE 2024-81-1410-00126 - SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE EQUIPO DE AUDIO, HALL DEL MUNICIPIO ENTRE OTROS - nota informando suspensión de reunión pactada para el sábado 17 de Agosto.
 - #2 EE 2024-81-1410-00320 - ALICIA WELS CI 1178921-3 - SOLICITUD PARA CREAR MERENDERO Y ESPACIO CULTURAL EN BARRIO PORVENIR
 - #3 Nuevos radares en la Ciudad de La Paz
 - #4 2024/025658/2 y 2024/025665/2 COMUNICADO N°1/2024 – DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS – DIRECCIÓN DE CAMINERIA RURAL
 - #5 2024/025759/2 - Referente a Oficio N° 2024/025701/2 de Secretaría General - Nota 12977/24 de Cámara de Representantes
 - Talleres Universidad Claeh – una mirada en común del futuro de nuestra Ciudad.
 - Siembre de árboles frutales con estudiantes de Liceo nro.2
 - Avances obra de la centralidad
 - Ronda de informes

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ



Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

EE 2024-81-1410-00007 Transposiciones

Aprobación FP Agosto

Renovación FP Setiembre

6. EE 2024-81-1410-00318 - Adquisición de chipeadora

7. EE 2024-81-1410-00319 – Adquisición de 50 caños de hierro galvanizado

8. EE 2024-81-1410-00308 - SOLICITUD PARA UTILIZACIÓN DEL ANFITEATRO LA PAZ - ADRIÁN MINUTTI BONILLA CI 1952138-6

9. 2024-81-1410-00285 - ESCUELA N°233 SOLICITA USO DE ANFITEATRO DE LA PAZ Y PRÉSTAMO DE EQUIPO DE AUDIO

10. EE 2023-81-1410-00619 Refrendar certificados de avance y rendición de cuentas al 31/07

11. Próxima convocatoria, fecha y lugar

RESÚMENES DE INFORMES Y RESOLUCIONES

1. **Lectura y aprobación acta anterior (19/2024).** Se da lectura y se pone a consideración Acta 19/2024 (ordinaria) de fecha 14 de Agosto del 2024; con las conclusiones favorables del Concejo, se someten la misma a consideración, aprobándose por unanimidad.

2. Informes varios.

• **#1 EE 2024-81-1410-00126 - SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE EQUIPO DE AUDIO, HALL DEL MUNICIPIO ENTRE OTROS.** El Alcalde lee y circula la solicitud planteada por expediente 2024-81-1410-00126 donde la Sra Yanni Tugores adjunta nota informando suspensión de la reunión pactada para el sábado 17 de agosto.

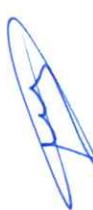
• **#2 EE 2024-81-1410-00320 - ALICIA WELS CI 1178921-3 - SOLICITUD PARA CREAR MERENDERO Y ESPACIO CULTURAL EN BARRIO PORVENIR.** El Alcalde comunica lo expresado en el expediente 2024-81-1410-00320 el cual a sido remitido a la Dirección de Arquitectura, a fin de elaborar un plan de proyecto.

• **#3 Nuevos radares en la Ciudad de La Paz.** La Intendencia de Canelones avanza con medidas de control y fiscalización de velocidad en el departamento, incluyendo la incorporación de controladores de velocidad fijos en las zonas de La Paz con el objetivo de mejorar la seguridad vial y la fluidez del tránsito. Después de un período de 15 días

William Urrutic
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Arturo Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz



William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

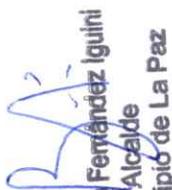
de prueba, durante el cual los conductores podrán familiarizarse con la presencia de estos dispositivos, comenzará la fiscalización efectiva que se aplicará a partir del 2 de septiembre. Los controladores se encuentran en las inmediaciones de La Paz y Las Piedras, específicamente en la intersección de Av. Artigas con De las Industrias y en la esquina de Tomás Aldabalde con Pena, que presenta conflictividad en términos de velocidad vehicular y siniestralidad.

- **#4 2024/025658/2 y 2024/025665/2 COMUNICADO N°1/2024 – DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS – DIRECCIÓN DE CAMINERÍA RURAL.** El Alcalde informa el comunicado N.º1/2024 el cual refiere a la georreferenciación de la caminería nacional y la coordinación que el Gobierno de Canelones lleva con el MTOP y OPP.
- **#5 2024/025759/2 - Referente a Oficio N° 2024/025701/2 de Secretaría General - Nota 12977/24 de Cámara de Representantes.** El Alcalde lee y circula entre los Sres/as Concejales/as el contenido del Oficio N° 2024/025701/2 de Secretaria General la cual hace referencia a la nota 12977/24 de la Cámara de Representantes donde se expresa el tema de la descentralización junto a los municipios de Cerro Largo.
- **Talleres Universidad Claeh – una mirada en común del futuro de nuestra Ciudad.** El Municipio de La Paz, en acuerdo con la Secretaría de Descentralización y Participación, está llevando a cabo tres talleres para poner en común el proceso de la Agenda Local del Desarrollo, facilitado por el equipo de la Universidad CLAEH. Este proceso se ha trabajado en diferentes espacios de participación desde hace tiempo, con el objetivo de visualizar colectivamente y documentar hitos del proceso. El pasado miércoles 14 se realizó el primer taller, donde se trabajó la visión colectiva sobre el territorio de La Paz, se elaboró el mapa de riqueza local y un relevamiento de las iniciativas públicas y comunitarias activas en el territorio.
- **Siembra de árboles frutales con estudiantes de Liceo nro.2.** El Alcalde comunica que a partir de las propuesta presentada en el Nodo de Deportes por parte de alumnos y docentes de cuarto año de UTU La Paz y Liceo 2, quiénes resultando ganadores de un proyecto para la compra de 100 árboles frutales; se coordinó la siembra de árboles



Adhes
Panetti

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ



Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

utales en los distintos espacios públicos y deportivos de la ciudad, participando de la misma alumnos, docentes, Alcalde, Gestor Deportivo y cuadrilla del Municipio

- **Avances obra de la centralidad.** El Alcalde informa que se llevo a cabo un reunión con las Autoridades de Dirección de Arquitectura y se trato el tema del avance de obras de la centralidad las cuales se planifica inaugurar a principios de octubre.
- **Ronda de informes.** Los Sres. Concejales integrantes de las distintas comisiones de trabajo del Municipio hacen uso de la palabra y exponen de forma sintética el informe de las actividades a desarrollarse en cada una de sus áreas de trabajo.
 - **Cultura:** Se llevará a cabo los días jueves 29, viernes 30 y sábado 31 de agosto un evento que se realizará en diversos lugares, principalmente en el espacio Dínamo de Atlántida. El evento se llama FIECA, y en representación del Municipio de La Paz asistirá Ómar Santos. El 14 de septiembre se va a realizar “Sembrando Sonido”, donde participarán en representación del Municipio de La Paz los alumnos de música de percusión. Este evento se llevará a cabo en el Conservatorio del departamento de Durazno. El 18 de septiembre, junto con la Unidad de Animación Sociocultural, se realizará una actividad de animación para niños.
 - **Deporte:** El 14 de septiembre se realizará la tercera feria de deportes, en la cual participarán todas las agrupaciones deportivas de La Paz. En el evento se desarrollarán diversos talleres, charlas y stands de feria. A su vez, tendrá un cierre musical con las bandas Locos de Atar y Los Negroni.

3. **EE 2024-81-1410-00007 Transposiciones.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve autorizando la transposición de rubros informada en el EE 2024-81-1410-00007 actuación nro. 72 con el fin de asignar crédito necesario para las futuras compras que se prevé realizar en el Municipio. El concejo aprueba de 4 en 4. Resolución N.º 125/2024.

4. **Aprobación FP Agosto.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve aprobando la rendición del Fondo Permanente de La Paz correspondiente al mes de Agosto de 2024. El concejo aprueba de 4 en 4. Resolución N.º 126/2024.

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz



William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

5. **Renovación FP Setiembre.** El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve autorizando a la Tesorería Local la renovación del Fondo Permanente Municipio de La Paz correspondiente al mes de Setiembre/2024 por el equivalente a lo gastado en el mes de Agosto/2024, a partir del 1º de Setiembre del año 2024. El concejo aprueba de 4 en 4. Resolución N.º 127/2024.

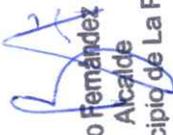
6. **EE 2024-81-1410-00318 - Adquisición de chipeadora.** El Concejo Municipal de la Paz resuelve disponiendo la adquisición de una chipeadora autorizando el gasto y adjudicando al proveedor PINTOS CATTINI ESTEBAN ANDRES RUT 020430310018 la suma de U\$S 5.990 (dólares americanos cinco mil novecientos noventa con 00/100) iva inc estableciendo que la aludida erogación afecte al programa PROYECTO ASOCIATIVO MUNICIPIO DE LA PAZ (Actividad: Mantenimiento de espacios verdes y podas del ornato público) financiado con fondos provenientes del LIT. C, encomendando a la Secretaría Administrativa realizar los registros correspondientes en el sistema informático SIFI comercial de la adjudicación, a las responsables de inventario la realización de las altas y bajas que correspondan en el sistema, así como la realización de los demás registros y controles que corresponda efectuar y a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra. El concejo aprueba de 4 en 4. Resolución N.º 128/2024.



Adres Romero

JOSE VIGNINI
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

7. **EE 2024-81-1410-00319 - Adquisición de 50 caños de hierro galvanizado.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve disponiendo la adquisición de 50 (cincuenta) caños de hierro galvanizado autorizando el gasto y adjudicando al proveedor ARNALDO SABATINI SRL RUT 210061390011, la suma de \$ 107.100 (pesos uruguayos ciento siete mil cien con 00/100) iva inc, estableciendo que aludida erogación afecte al programa PROYECTO INVERSIÓN MUNICIPIO DE LA PAZ (Actividad: *Inversión en urbanismo*) financiado con el LIT C, encomendando a la Secretaría Administrativa la realización de los registros pertinentes en el sistema SIFI Comercial disponiendo que el material adquirido con afectación exclusiva destinada a la confección de soportes de nomenclátor, se mantengan en depósito (y bajo el control) del Corralón Municipal hasta su valorización y utilización. El concejo aprueba de 4 en 4. Resolución N.º 129/2024.



Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz


William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

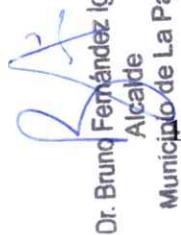
EE 2024-81-1410-00308 - SOLICITUD PARA UTILIZACION DEL ANFITEATRO LA PAZ - ADRIAN MINUTTI BONILLA CI 1952138-6. El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve autorizando a los solicitantes el uso del Anfiteatro del Parque Metropolitano de la Paz en los días y horarios descriptos estableciendo que la autorización otorgada quede condicionada a la suscripción de la nota de asunción de responsabilidad explicitada en el protocolo de uso del espacio público en cuestión así como también a la presentación de una propuesta formal que establezca método de comercialización de las entradas al espectáculo y volcado del 20% ofrecido en donación., encomendando al Dpto. de Administración local la notificación a la institución peticionante así como también, el control del cumplimiento. El concejo aprueba de 4 en 4. Resolución N.º 130/2024.

9. **2024-81-1410-00285 - ESCUELA N°233 SOLICITA USO DE ANFITEATRO DE LA PAZ Y PRESTAMO DE EQUIPO DE AUDIO.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve autorizando a la Escuela N.º 233 de La Paz el uso del Anfiteatro del Parque Metropolitano de la Paz en los días y horarios descriptos, estableciendo que la autorización otorgada quede condicionada a la suscripción de la nota de asunción de responsabilidad explicitada en el protocolo de uso del espacio público en cuestión, encomendando al Dpto. de Administración local la notificación a la institución peticionante así como también, el control del cumplimiento. El concejo aprueba de 4 en 4. Resolución N.º 131/2024.


Adrian Minutti Bonilla

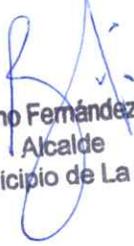

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

10. **EE 2023-81-1410-00619 Refrendar certificados de avance y rendición de cuentas al 31/07. El Gobierno Municipal de La Paz resuelve refrendando** la rendición de cuentas inserta en actuación 46 del expediente electrónico 2023-81-1410-00619, así como también los certificados de avance del PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ (LITERAL D) y PROYECTO INVERSIÓN MUNICIPIO DE LA PAZ correspondiente al mes de Julio del corriente. El concejo aprueba de 4 en 4. Resolución N.º 132/2024.


Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

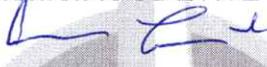
11. **Próxima convocatoria, fecha y lugar.** Se convoca al Concejo para el día 11 de Setiembre del 2024 a las 19:00 horas en la Sala de Sesiones del Municipio de La Paz

La Presente Acta se lee, otorga y firma, en la Ciudad de La Paz, el día 11 de Setiembre de 2024 y ocupa los Folios N° 71 al N° 74.



Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

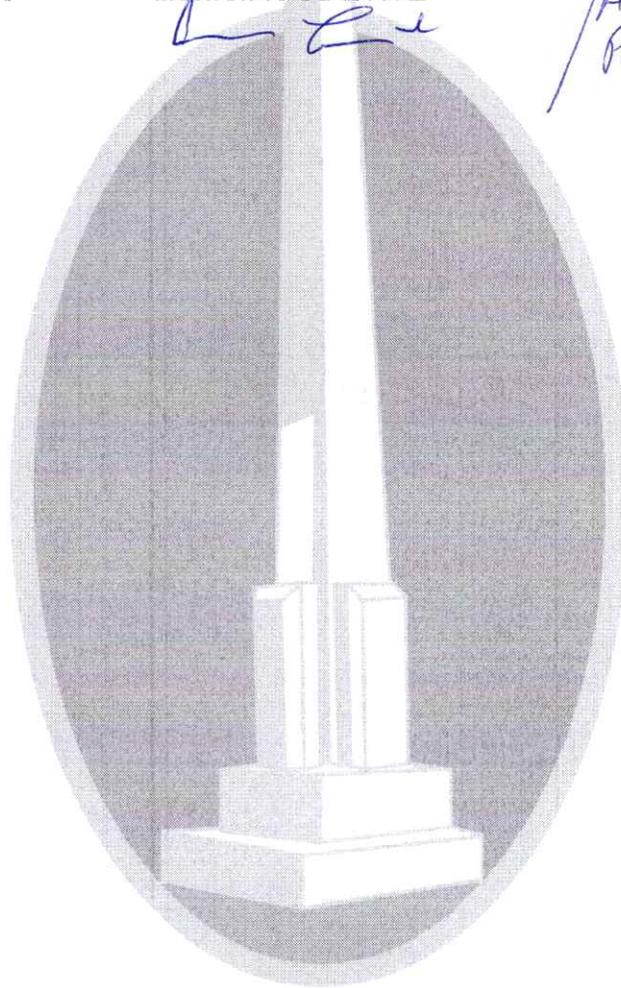
JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ



Andrés
Pavesi



William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz



Municipio de La Paz

